

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7668**      *TERVALIS DESARROLLO, S.A.*

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 29 de mayo de 2015 acordó por unanimidad reducir el capital social, hasta ahora de 42.811.341,75 euros, en la cuantía de 1.320.313,50 euros, mediante la amortización de 10.098 acciones nominativas de la serie A de la Sociedad; el capital social, por tanto, queda fijado en 41.491.028,25 euros

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las Acciones amortizadas. Por tanto la finalidad de la mencionada reducción es amortizar acciones propias.

Además la reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición y se acuerda la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo sería posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Por consiguiente, la reducción de capital acordada se declara totalmente ejecutada.

Teruel, 6 de julio de 2015.- El Vicepresidente Primero del Consejo de Administración.

ID: A150031987-1